

COMPARECENCIA ANTE COMISIÓN ESPECIAL DE EDUCACIÓN

‘No se ha tomado ninguna decisión improvisada’, dice CSE

➤ Sesiones de trabajo y análisis se extienden durante seis horas, dijeron

Valeria Martínez
valeria.martinez@nacion.com

Los miembros del Consejo Superior de Educación (CSE) comparecieron este martes ante los diputados de la Comisión Especial de Educación y aseguraron que todas las decisiones que toman son analizadas a fondo.

Astrid Fischel, exministra de Educación y miembro del CSE, sostuvo que incluso ella y sus compañeros trabajan hasta las 11 p. m., mientras que las sesiones se extienden durante seis horas.

“La misma forma de trabajo que se realizó en el CSE de gobiernos anteriores, con esa dedicación, con ese análisis exhaustivo, lo hemos hecho en los temas (...). No se ha tomado ninguna decisión de manera improvisada. Salimos muchas veces a las 10 p. m. u 11 p. m., trabajamos horas adicionales en nuestras casas, incluidos fines de semana. Tal vez no sea tan visible el trabajo del Consejo”, dijo Fischel.

Por otro lado, mencionó que en cada decisión tomada se han respetado las políticas vigentes.

“Si se toma el tiempo para leer los acuerdos que se han discutido y aprobado, verá claramente que se menciona la política educativa y curricular”, aseguró la exjefa.

Para la liberacionista Kattia Rivera, lo que Kattia alegó no es cierto y cuestionó el trabajo del CSE. Incluso

mencionó que en las actas no hay argumentos de los miembros cuando se analizan diferentes temas.

“Quisiera ver dónde están los argumentos de ustedes. Cuando yo las leo, dicen ‘qué bonito’, etcétera, pero no hay argumentos. Con una ruta de la educación que dice la ministra que ya cumplió un cuarto de la misma (sic) que está en su cabeza, ¿ustedes la tienen? ¿Qué han argumentado sobre esa ruta? No hay argumentos de fondo, esa es la mayor preocupación que me da”, aseveró Rivera.

La ministra de Educación, Anna Katharina Müller, defendió el hecho de que no existan minutos de las comisiones, alegando que se retrasaría el trabajo del Consejo si las realizaran.

“Nosotros trabajamos muchísimo, tenemos formas de trabajo en línea. No se hace una minuta de las comisiones, si tuviéramos que hacer eso, no podríamos producir. Las actas son de 5 o 6 horas y por eso se demoran tanto”, dijo Müller.

La jerarca también mencionó la metodología de trabajo con la que realizan las pruebas nacionales estandarizadas, así como las decisiones sobre lectoescritura, al exigir que los menores de primer grado de primaria sepan leer para poder pasar de año. También explicó que los docentes son parte de las prioridades del Ministerio y que actualmente buscan darles apoyo para que sus labores mejoren.

Por último, Müller afirmó que el IX Informe del Estado de la Educación utiliza datos del 2022, por lo que no es un diagnóstico de su labor.

DOS VISIONES

“LA MISMA FORMA DE TRABAJO QUE SE REALIZÓ EN EL CSE DE GOBIERNOS ANTERIORES, CON ESA DEDICACIÓN, CON ESE ANÁLISIS EXHAUSTIVO, LO HEMOS HECHO EN LOS TEMAS (...). NO SE HA TOMADO NINGUNA DECISIÓN DE MANERA IMPROVISADA. SALIMOS MUCHAS VECES A LAS 10 P. M. U 11 P. M., TRABAJAMOS HORAS ADICIONALES EN NUESTRAS CASAS, INCLUIDOS FINES DE SEMANA. TAL VEZ NO SEA TAN VISIBLE EL TRABAJO DEL CONSEJO”.

Astrid Fischel
Exministra y miembro del Consejo Superior de Educación

“CON UNA RUTA DE LA EDUCACIÓN QUE DICE LA MINISTRA QUE YA CUMPLIÓ UN CUARTO DE LA MISMA (SIC) QUE ESTÁ EN SU CABEZA, ¿USTEDES LA TIENEN? ¿QUÉ HAN ARGUMENTADO SOBRE ESA RUTA? NO HAY ARGUMENTOS DE FONDO”.

Kattia Rivera
Legisladora del PLN

“Ese informe valida nuestra preocupación, pero no evalúa el 2023. En ningún momento se acercaron a nosotros para saber qué se estaba implementando y qué se estaba cambiando. El Estado de la Educación refleja una situación que es una realidad, pero no la de hoy día”, concluyó la ministra. Esto último fue referido en días anteriores por el propio Estado de la Educación. ■



Los diputados alegan que las decisiones tomadas en el MEP no han revertido el rezago educativo de los estudiantes. GN

INTERROGATORIO POR CRISIS EDUCATIVA

41 diputados aprueban interpelar a ministra

Aarón Sequeira
aaron.sequeira@nacion.com

Los diputados aprobaron de forma unánime, este martes, una moción para interpelar a la jerarca del Ministerio de Educación Pública (MEP), Anna Katharina Müller, en el plenario de la Asamblea Legislativa.

La gestión se ampara en el artículo 121 de la Constitución Política, que establece como potestad de los ministros del gabinete cuando consideren que deben rendir cuentas.

Se pretende que Müller rinda explicaciones en el Congreso sobre los hallazgos del noveno Informe Estado de la Educación.

Los parlamentarios alegan que las decisiones tomadas en evaluación de los aprendizajes no han revertido el rezago educativo de los estudiantes de primaria y secundaria.

“Persiste el rezago en las habilidades de lectoescritura del estudiante, sobre todo en la población que hoy se encuentra cursando el décimo año de educación diversificada”, señala la moción.

Del mismo modo, los legisladores firman la moción también cuestionando que no se haya dado seguimiento

y una correcta aplicación de los Programas Integrales de Nivelación Académica 2020-2025 y que se hayan eliminado las pruebas de dominio lingüístico, en marzo pasado.

Dudas. Por otra parte, los congresistas pretenden consultar a la máxima responsable del MEP por la ausencia de un documento base que incluya los criterios técnicos sobre el programa Ruta de la Educación impulsado por ella.

Además, desean cuestionarle sobre la falta de criterios técnicos que sustenten la implementación de las pruebas nacionales estandarizadas “como máximo instrumento de macroevaluación”.

Otras consideraciones se vinculan con el deterioro de la infraestructura educativa, con más de 1.000 centros con órdenes sanitarias de cierre parcial o total y la “no inversión en educación”.

Además, se señala la negativa a aumentar el presupuesto para educación pública, pese al mandato constitucional que fija en un 8% del producto interno bruto (PIB) el aporte anual a dicho campo.

La fecha de la interpelación debe ser definida por el presidente del Congreso, Rodrigo Arias, en acuerdo con los voceros de las fracciones. ■



Anna Katharina Müller, jerarca del MEP, y Astrid Fischel, exministra y miembro del Consejo Superior de Educación, declararon anoche ante diputados en la Asamblea Legislativa. MAYELA LOPEZ

CONVENIO ROTO POR MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Tribunal rechaza medida cautelar solicitada por FOD

Irene Vizcaino y Valeria Martínez
ivizcaino@nacion.com

El Tribunal Contencioso Administrativo rechazó la solicitud de medida cautelar presentada por la Fundación Omar Dengo (FOD) de dejar en suspenso la decisión del Ministerio de Educación Pública (MEP) de finalizar el convenio del Programa de Informática Educativa.

La resolución judicial fue dada a conocer, este martes, por el Ministerio.

La Fundación era la encargada de impartir los programas de informática a escolares y colegiales desde hacía 35 años. No obstante, en abril pasado, la jerarca de Educa-

ción, Anna Katharina Müller, anunció que pondría fin a ese vínculo para impulsar otra estrategia de enseñanza a partir del 2024.

Alegó altos costos de la labor de la FOD y falta de control del MEP sobre las acciones y los programas.

La decisión de la jerarca del MEP fue cuestionada por diputados y actores del sector educativo, como las universidades públicas.

A raíz de ello, la FOD, por su parte, acudió a la Sala Constitucional mediante un recurso de amparo. No obstante, los magistrados consideraron que se trata de un asunto de control de legalidad y no de orden constitucional. ■